

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.094

Sábado 8 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2619384

#### EXTRACTO

JULIO ABASOLO ARAVENA, Notario Público Titular, 2ª Notaría de Antofagasta, Washington N° 2653, certifico: Por escritura pública hoy ante mí, comparecen:, CRISTHY SUSAN PALLERO MUÑOZ empleada RUN 13.220.134-K Estación Los Vientos 267 casa 19 Antofagasta; ALEJANDRA LORENA PALLERO MUÑOZ empleada RUN 12.839.083-9 Humberstone 283 casa 134 Antofagasta; ALIDA DEL CARMEN MUÑOZ RIVEROS labores de casa RUN 7.023.492-0 Humberstone doscientos 283 casa 134 Antofagasta; y HARRY JENSEN PALLERO MUÑOZ Ingeniero en Gestión de Calidad y Medio Ambiente RUN 13.8879.879-6 modificaron y transformaron SOCIEDAD DE SERVICIOS AMBIENTALES E INGENIERIA PALLERO Y PALLERO LIMITADA y/o SAMSOL LTDA RUT 76.132.363-6 constituida por escritura otorgada ante Notario de Antofagasta Julio Abasolo Aravena fecha 22 diciembre 2010 inscrita fojas 251 N°158 Registro Comercio Antofagasta 2011 Diario Oficial 28 enero 2011 Modificada por escritura 6 mayo 2013 inscrita 363 N°1316 Registro Comercio Antofagasta 2013 Diario Oficial 13 junio 2013. CESION DERECHOS. CRISTHY SUSAN PALLERO MUÑOZ, ALEJANDRA LORENA PALLERO MUÑOZ y ALIDA DEL CARMEN MUÑOZ RIVEROS ceden venden y transfieren sus derechos a prorrata del 2% de derechos sociales a HARRY JENSEN PALLERO MUÑOZ valor de cesión \$1,000.000 a cada cedente pagado. TRANSFORMACION. HARRY JENSEN PALLERO MUÑOZ como único socio transforman la sociedad de responsabilidad limitada en una Sociedad por Acciones, que a contar de esta fecha se denominara "SOCIEDAD DE SERVICIOS AMBIENTALES E INGENIERIA PALLERO Y PALLERO SOCIEDAD POR ACCIONES", nombre de Fantasía: "SAMSOL SpA." Estatutos Sociales. Conforme la transformación acordada, se acuerdan los siguientes estatutos sociales: DOMICILIO: Antofagasta, pudiendo establecer agencias, representaciones o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: El objeto de la Sociedad será a) La representación de servicios de mantención, reparación o instalación y/o montaje por cuenta propia o ajena, en áreas eléctricas, electrónicas, metalmecánicas, hidráulicas; b) Presentación de servicios automotrices en todas sus formas, tales como mecánica automotriz, mantención, reparación de vehículos bencineros, diésel, maquinaria pesada, industrial, agrícola y minera; c) Compra, venta, importación, exportación, distribución, leasing y arrendamiento de vehículos motorizados, así como de repuestos, insumos, implementos y accesorios relacionados con este particular; d) Ejecución de obras civiles y de infraestructura industrial y habitacional, montaje industrial, de equipos hidráulicos y eléctricos e instalaciones complementarias o anexas; e) Prestación de servicios de aseo integral, industrial, domiciliario y vehicular; f) contratación de personal de faena en general, y en particular choferes y operadores de maquinaria pesada; g) fabricación, instalación, montaje y mantención de todo tipo de artículos de maestranza; h) adquisición, enajenación y arriendo de bienes raíces; i) representación de firmas nacionales o extranjeras, uso de licencias que le sean permitidas directa o indirectamente, j) prestación de servicios de sanidad ambiental como desratizaciones; fumigaciones eliminación de plagas, sanitización industrial y domestica; k) manejo, disposición y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos; l) venta de productos químicos y servicios de ensayos y análisis técnicos; m) servicio de tratamiento de riles, aguas servidas y manejo de desperdicios; n) asesorías ambientales, de gestión y servicios de ingeniería prestados por empresas; o) Formar parte de toda clase de sociedades, sean civiles o comerciales; y p) Toda otra actividad relacionada con las anteriormente nombradas, y en general con la actividad de inversión en bienes muebles e inmuebles CAPITAL: \$2.000.000, dividido en 2.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una sola serie suscrito en su totalidad. ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL: La sociedad será administrada por HARRY JENSEN PALLERO MUÑOZ amplias facultades. Demás estipulaciones en instrumento extractado. Estatuto completo escritura extractada Antofagasta, 28 de febrero de 2025.-

CVE 2619384

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

